



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2005
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 12 horas del 21 de febrero de 2005, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Calidad del Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en Av. Paseo de la Reforma No. 476, 8° Piso, Colonia Juárez, dio inicio la segunda sesión ordinaria de trabajo del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la participación de los siguientes servidores públicos:

- Lic. Luis Guillermo Ibarra, Director de Administración y Calidad; y, Presidente del Comité de Información del IMSS.
- Ing. José Luis Córdova Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS.
- Lic. Juan Manuel Amador, Coordinador General de Atención y Orientación al Derechohabiente; y, Titular de la Unidad de Enlace del IMSS.
- Lic. Eduardo Poumián Nucamendi, Coordinador de Asesores de la Dirección Jurídica, en representación del Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez, Director Jurídico del IMSS.
- Lic. María Haydeé Reyes Párraga, Titular de la División de Transparencia y Seguimiento a Auditorías de la Dirección de Administración y Calidad.
- Lic. Sergio A. Sotomayor Reyes, Coordinador de Conservación y Servicios; y, Coordinador General de Archivos del IMSS.

Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión 2005 del Comité de Información:

ACUERDO 017/2/2005.- Se aprueba el Acta de Primera Sesión Ordinaria 2005 del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Seguimiento de Acuerdos adoptados en sesiones anteriores:

Los miembros del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social toman nota del seguimiento de acuerdos.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2005
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

Reporte de atención de solicitudes de información:

ACUERDO 018/2/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado del informe de resultados de las solicitudes recibidas, tramitadas y atendidas a través de la Unidad de Enlace del Instituto Mexicano del Seguro Social del 1º al 31 de enero de 2005.

Reporte de recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública:

ACUERDO 019/2/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado de los recursos de revisión interpuestos en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social bajo expedientes **1366/04, 1367/04 y 0117/05**; los cuales fueron respondidos en tiempo y forma por la Secretaría Técnica.

ACUERDO 020/2/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, respecto de los recursos de revisión núms. **919/04, 884/04, 877/04, y 485/04, mediante las cuales confirma las respuestas** que el Instituto le dio a las solicitudes de información con folios núms. 0064100122604, 0064100112904, 0064100112704 y 0064100058304. Respecto del recurso núm. **1211/04, lo sobresee**, toda vez que con anterioridad el IFAI conoció y atendió la solicitud de la recurrente.

ACUERDO 021/2/2005.- El Comité de Información se da por enterado de las resoluciones del Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública que le recayeron a los recursos de revisión núms. **786/04, 578/04 y 898/04, las que modifican las respuestas** a las solicitudes de información con folios 0064100103004, 0064100081404, y 0064100116704 la cuales fueron cumplimentadas en tiempo y forma por la Secretaría Técnica de este Comité.

Reporte de solicitudes de información clasificadas como reservada y confidencial por las unidades administrativas y declaratoria oficial de inexistencia de la documentación requerida:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2005
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

ACUERDO 022/2/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en los artículos 24, 29, fracción III; 45, fracción I; y, 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, confirma la clasificación de la documentación requerida como información reservada, confidencial e inexistente por parte de las unidades administrativas respecto de las siguientes solicitudes de información:

Reservada	Confidencial	Inexistente
0064100224704	0064100011305	0064100007605 0064100019805 0064100022605 0064100034305

Reporte de ampliación del plazo de respuesta a solicitudes de información:

ACUERDO 023/2/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 29, fracción III; y, 45, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 71 de su Reglamento, aprueba la **ampliación del plazo de respuesta de las siguientes solicitudes de información:**

0064100000905	0064100008905	0064100221104	0064100223704
0064100003905	0064100009005	0064100222804	0064100223804
0064100004205	0064100011905	0064100222904	0064100223904
0064100004405	0064100013905	0064100223004	0064100224004
0064100007205	0064100014205	0064100223104	0064100224104
0064100007605	0064100014605	0064100223204	0064100224204
0064100007905	0064100017705	0064100223304	0064100224304
0064100008405	0064100019105	0064100223404	0064100224704
0064100008705	0064100020205	0064100223504	
0064100008805		0064100223604	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2005
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

ACUERDO 024/2/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social **resuelve revocar**, con fundamento en el artículo 29, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, los criterios de clasificación emitidos por parte de las unidades administrativas respectivas, debido a que la información requerida en las solicitudes de información con folios **0064100004205, 0064100008405, 0064100027605, 0064100027705, 0064100029205 y 0064100011905** es de carácter público, toda vez que una de las políticas implementadas por el IMSS es el de llevar a cabo una total transparencia e instruye a las Delegaciones del IMSS en Chihuahua y México Poniente a permitir el acceso a la información mediante una versión pública de los citados Acuerdos, omitiendo los datos confidenciales de conformidad con la normatividad aplicable.

ACUERDO 025/2/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social toma nota de las recomendaciones sobre la Desconcentración de la Unidad de Enlace y Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social y acuerda que a través de su Presidente se someta a aprobación del Director General de este Instituto para realizar una consulta formal al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública sobre la posibilidad de llevar a cabo dicha desconcentración.

ACUERDO 026/2/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social aprueba la nueva metodología para la evaluación de respuestas a las solicitudes de información efectuadas por parte de las unidades administrativas de este Instituto en el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública que realizó la Secretaría Técnica de este Comité.

ACUERDO 027/2/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social toma nota del Anteproyecto de Lineamientos de Protección de Datos Personales del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, así como del término para emitir opinión por parte de este Instituto e instruye a la Secretaría Técnica a notificar a las unidades administrativas a fin de que emitan los comentarios respectivos.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2005
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS

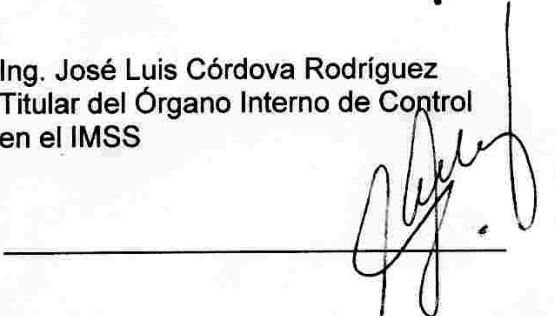
- Lic. Luis Guillermo Ibarra
Director de Administración y Calidad; y,
Presidente del Comité de Información del IMSS



- Lic. Juan Manuel Amador Leal
Coordinador General de Atención
y Orientación al Derechohabiente; y,
Titular de la Unidad de Enlace del IMSS



- Ing. José Luis Córdova Rodríguez
Titular del Órgano Interno de Control
en el IMSS





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2005
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

INVITADOS

- Lic. Eduardo Poumián Nucamendi
Coordinador de Asesores de la Dirección Jurídica

- Lic. María Haydeé Reyes Párraga,
Titular de la División de Transparencia y Seguimiento a
Auditorías de la Dirección de Administración y Calidad.

- Lic. Sergio A. Sotomayor Reyes
Coordinador de Conservación y Servicios; y,
Coordinador General de Archivos del IMSS
